

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
RADIO CANELA S.A**

- pichincha 106.5 fm
- sto. domingo de los tsáchilas 106.5 fm
- guayas 90.5 fm
- imbabura 92.7 fm
- cotopaxi 106.5 fm
- tungurahua 106.5 fm
- manabí 89.3 fm
- azuay 107.3 fm
- cañar 107.3 fm
- el oro 100.7 fm
- chimborazo 94.5 fm
- sucumbíos 94.5 fm
- esmeraldas 99.5 fm
- napo 106.1 fm
- morona santiago 91.7 fm
- francisco orellana 94.5 fm

En Quito, siendo las 16:00 del 15 de Marzo 2017, se reunieron en las instalaciones de la sociedad la totalidad de los socios señores:

Accionista	Representante o si mismo	Nro de acciones
MACHADO GROZCO BEATRIZ ENRIQUETA	MACHADO GROZCO BEATRIZ ENRIQUETA	36947
YUNDA MACHADO JORGE HOMERO	YUNDA MACHADO JORGE HOMERO	36948
YUNDA MACHADO LILIA NARCIZA	YUNDA MACHADO LILIA NARCIZA	36947
Total		110842

**QUORUM Y ASISTENCIA:**

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

**AGENDA:**

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016 así como aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa.

2.- Destino de los resultados del ejercicio económico 2016

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

**1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA:**

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 15 de Marzo 2017, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas y la Memoria de la Gestión de la Empresa del ejercicio económico 2016. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.




Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2016.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas, siendo los resultados los siguientes:

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

**PRIMERO:** Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2016, presentado por el Directorio.

## 2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016:

A continuación, el presidente informó que el ejercicio 2016 arrojó ganancias para objeto de pronunciarse sobre el punto referido a la aplicación de utilidades.

Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

**PRIMERO:** Declarar que posee utilidades para pronunciarse sobre el Destino de los Resultados del Ejercicio Económico 2016, toda vez que el mismo ha arrojado ganancias.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 18:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

- pichincha 106.5 fm
- sto. domingo de los tsáchilas 106.5 fm
- guayas 90.5 fm
- imbabura 92.7 fm
- cotopaxi 106.5 fm
- tungurahua 106.5 fm
- manabí 89.3 fm
- azuay 107.3 fm
- cañar 107.3 fm
- el oro 100.7 fm
- chimbarazo 94.5 fm
- sucumbíos 94.5 fm
- esmeraldas 99.5 fm
- napo 106.1 fm
- morona santiago 91.7 fm
- francisco orellana 94.5 fm



**Lilia Narcisca Yunda Machado**  
Gerente General



**Alexandra Calero**  
Secretaria



**Canela**

